

## Tipificación de nombres de táxones nuevos de Baltasar Merino en la familia Papaveraceae

### Typification of Baltasar Merino's new taxa names in Papaveraceae

RUBÉN PINO-PÉREZ

Departamento de Biología Vegetal y Ciencia del Suelo, Facultad de Ciencias, Universidad de Vigo, Lagoas-Marcosende s/n, 36310 Vigo, Pontevedra, España.

<https://orcid.org/0000-0001-9665-3900>  
[ruben.pino.perez@gmail.com](mailto:ruben.pino.perez@gmail.com)

(Recibido: 28/05/2019; Aceptado: 26/09/2019; Publicado on-line: 15/10/2019)

#### Resumen

Muchos de los nombres de táxones nuevos publicados por Baltasar Merino permanecen sin tipificar. En este trabajo se han evaluado sus propuestas para la familia Papaveraceae publicadas en el conjunto de su obra y se ha revisado el material de herbario de esa familia en las colecciones LOU, MA, MHN e ISC. Se designan tres lectotipos (*Papaver dubium* var. *brachycarpum* Merino, *Fumaria media* f. *thalictrifolia* Pau & Merino ex Merino y *Fumaria media* subsp. *merinoi* Pau ex Merino) procedentes de cuatro táxones no tipificados por Merino pertenecientes a la familia Papaveraceae. Permanece sin tipificar *Fumaria sepium* var. *microcarpa* Pau ex Merino.

**Palabras clave:** Galicia, NO España, Cormophyta, lectotipo.

#### Abstract

Many of the new taxa names published by botanist Baltasar Merino remain untypified. In this work, his proposals for the Papaveraceae family, published throughout his work have been evaluated and the herbarium material of that family in the LOU, MA, MHN and ISC collections has been reviewed. Three lectotypes are designated (*Papaver dubium* var. *Brachycarpum* Merino, *Fumaria media* f. *Thalictrifolia* Pau & Merino ex Merino and *Fumaria media* subsp. *Merinoi* Pau ex Merino) from four untypified Merino names of the Papaveraceae family. It remains untypified, *Fumaria sepium* var. *microcarpa* Pau ex Merino.

**Keywords:** Galicia, NW Spain, Cormophyta, lectotype.

#### INTRODUCCIÓN

La obra botánica de Baltasar Merino (1845-1917) se desarrolló en su práctica totalidad en Galicia (PINO PÉREZ, 2017b: 1). En esta disciplina, los logros de Merino pueden resumirse en la publicación de la obra *Flora descriptiva*

*e ilustrada de Galicia* (MERINO, 1905a, 1906, 1909), la elaboración de diferentes colecciones de plantas, las aportaciones al catálogo de la flora y por la descripción de 726 nuevos táxones (PINO PÉREZ, 2017a: 463).

Sobre estos últimos se han realizado diversos procesos de tipificación (SILVA-PANDO *et al.*, 2015:

82; LÓPEZ *et al.*, 2011: 6; LÓPEZ & DEVESA, 2008: 419; PINO PÉREZ *et al.* 2014, TALAVERA *et al.*, 2015: 361) pero todavía, muchos de esos nombres permanecen sin tipificar. En este trabajo, se aborda la tipificación de 4 táxones propuestos por Merino para la familia Papaveraceae.

Según CASTROVIEJO & VILLAR (1986: 406) la familia está integrada por 59 géneros con alrededor de 950 especies distribuidas fundamentalmente por las regiones templadas del Hemisferio Norte y algunos representantes en el Sur de África.

El Código Internacional de Nomenclatura para algas, hongos y plantas, en adelante, CIN (TURLAND *et al.*, 2018) señala en su recomendación 9A.1 que no deben abordarse procesos de tipificación de nombres para los que no hayan sido designados holotipos, sin un conocimiento previo del método de trabajo del autor. En nuestro caso, el método seguido por Merino es determinante para la tipificación de nombres y si no se tiene en cuenta, las tipificaciones que se realicen pueden ser cuestionadas.

En su obra principal, *Flora de Galicia*, MERINO (1905-1909) estableció un sistema que ligaba la información de los protólogos con el material de su herbario de trabajo. En esa obra, para cada especie, indica un número de orden correlativo, pero además, para cada taxon, señala un número de herbario. Este último número es un identificador que se refleja en las carpetas que albergan las recolecciones del taxon en cuestión, junto con la combinación nomenclatural, trazando así la información de los protólogos. Ahora bien, Merino no concibió el número de herbario como un identificador de ejemplar, en el sentido expresado en el artículo 8.2 del CIN, sino como un número de referencia de un taxon dado. De tal forma, que en cada carpeta identificada con una combinación nomenclatural y número de herbario, Merino almacenaba todas las recolecciones que de ese nombre iba realizando a lo largo de su vida, por lo que debe considerarse como material original y en algunos casos de recolecciones únicas. La mención de este número en los protólogos podría ser equivalente a citar 2 o más ejemplares como tipos, o dicho de otra manera, podrían considerarse sintipos a todo el material conservado en esa carpeta, de acuerdo con el artículo 9.6 del CIN. En los casos de una sola recolección, es

preciso actuar con prudencia en la consideración del material como holotipo, porque Merino pudo haber realizado más recolecciones que no estén depositadas en su herbario de trabajo, sino en algunos de los que confeccionó para otras instituciones o en el material de intercambio con sus colegas (PINO PÉREZ, 2017a: 221).

Y aún más, en determinados casos en los que no es citado el número de herbario, caso de cualquier obra distinta de la *Flora*, puede entenderse como material original el almacenado en la carpeta que esté identificada con la combinación nomenclatural, por el mismo proceso comentado, puesto que Merino iba almacenando todo el material herborizado de un mismo taxon en una misma carpeta, lo que permite identificar críticamente el posible material para tipificar (PINO PÉREZ, 2017a: 90).

Merino confeccionó varios herbarios. En primer lugar, está el material de su herbario personal que le acompañó a lo largo de su vida, incluyendo el traslado desde Camposancos (A Guarda, Pontevedra) hasta Vigo en 1916. Tras su muerte, el herbario fue trasladado temporalmente a una localidad cercana, Fozara (Ponteareas, Pontevedra) (LAÍNZ, 1991: 218), y de ahí, tras una breve estancia en Mondariz-Balneario (PINO PÉREZ, 2017a: 89), regresó a Vigo para cederse poco tiempo después al actual Centro de Investigación Forestal de Lourizán (Pontevedra), donde se conserva integrado en LOU.

En segundo lugar, confeccionó un herbario independiente, con más de un millar de pliegos, para el Instituto de Pontevedra, a petición de su director Ernesto Caballero Bellido (1858-1935) y que actualmente está depositado en el museo de Ciencias Naturais 'D. Mariano García Martínez' del IES Sánchez Cantón de Pontevedra (ISC-Merino, PINO PÉREZ & PINO PÉREZ, 2019: 9). Entre 1909 y 1911, elaboró y donó otro herbario a la Real Sociedad de Historia Natural que incluía varias carpetas de criptógamas vasculares, monocotiledóneas y dicotiledóneas (PINO PÉREZ, 2017a: 88) en respuesta a una de las primeras decisiones tomadas por la recién creada Sección de Santiago (BUGALLO RODRÍGUEZ, 2003: 470) y que hoy se conserva en el Museo de Historia Natural de Santiago de Compostela (MHN-Merino, A Coruña). Según LAÍNZ (1954a: 3; 1954b) este

herbario responde a una clara orientación pedagógica con una representación de las familias, géneros y especies más significativas de la flora de Galicia; no obstante, durante mucho tiempo, fue considerado como el herbario principal de Merino.

Por último, se dispone de abundante material de Merino conservado en otras colecciones por intercambio con diversos colegas. Destaca su relación con Carlos Pau Español (1857-1937) cuyo material se encuentra ahora depositado en MA.

## MATERIAL Y MÉTODOS

Se ha realizado una búsqueda en la obra de Merino de táxones nuevos de la familia Papaveraceae, al tiempo que se revisaron las bases de datos nomenclaturales IPNI, *The Plant List* y *Flora iberica*, para confeccionar la relación completa de táxones nuevos y los diferentes datos de los protólogos. Al mismo tiempo, se realizó una búsqueda bibliográfica para conocer posibles tipificaciones previas de Merino para esa familia. Posteriormente, se examinó el material herborizado por Merino y conservado en los herbarios LOU, MA, MHN-Merino e ISC-Merino, en busca de material original.

Como es habitual, en la selección de tipos, siempre se ha procurado elegir el elemento más completo, entre muestras e ilustraciones. Para cada nombre tipificado se indica el nombre aceptado y se añaden comentarios sobre el proceso seguido. En la transcripción de las etiquetas se han seguido los criterios establecidos en PINO PÉREZ (2017a: 23s). En la clasificación taxonómica seguimos a CASTROVIEJO & VILLAR (l.c) y LIDÉN (1986a, 1986b).

## RESULTADOS

### Tipificación

*Papaver dubium* var. *brachycarpum* Merino, Fl. Galicia 1: 95 (1905)

Ind. loc.: “Inter segetes prope opp. Humoso provinciae Orensanae”.

Diagn.: “Folia saltem inferiora minus divisa, subintegra; capsula subduplo brevior quam in specie; stigmata 4-7; tota planta glabrior”.

**Lectotypus** (hic designatus): [España. Ourense] “Herbarium plantas gallaecicas continens

/ Número 77 / Nom. *Papaver* [*dubium* L. v. *brachycarpum* Merino] *Rhoeas* var. *strigosum* / Hab. in terris pinguibus et inter segetes ad opp. / Humoso, Orense / Legit P. Merino S.J. 1904 sembrado”. (LOU 76/14!). (Fig. 1).



**Figura 1.** Lectotipo de *Papaver dubium* var. *brachycarpum* Merino, Fl. Galicia 1 95 (1905)

**Figure 1.** *Papaver dubium* var. *brachycarpum* Merino, Fl. Galicia 1 95 (1905) Lectotype.

[=*Papaver dubium* L.]

El pliego tiene 2 etiquetas. Una preimpresa, el modelo habitual de Merino, con indicación de la combinación nomenclatural (*P. dubium* var. *brachycarpum*) y la localidad clásica, el año y la ecología. En la segunda etiqueta, Merino corrigió la determinación atribuyéndola a *P. rhoeas* var. *strigosum*. Además, en el pliego se conserva un sobre con restos de cápsulas, un disco completo y algunas semillas.

Merino parece haber cambiado de opinión al tener conocimiento de la descripción de BOENNINGHAUSEN (1824: 158) [*P. rhoeas* Linnaeus, var. *strigosum* Boenninghausen, Prodr. Fl. Monast. Westphal. 157 (1824)], ‘Capsula subglobosa,

glabra. Varietas b discrepat tantum pilis pedunculorum arcte adpressis, qui in vulgari omnes patentes sunt. Alias differentias constantes in hac planta satis variabili, iterata ambarum comparatione, detegere non potuimus, unde eam oeu meram varietatem enumerandam, diagnosin vero emendandam putamus'. Es posible que la presencia de pelos adpresos solo en los pedúnculos florales motivara el cambio de determinación introducido en la etiqueta.

Después de la *Flora de Galicia*, Merino no volvió a mencionar el restrictivo varietal ni la especie. Por el contrario, publicó novedades sobre *P. rhoeas* en el suplemento al tomo 1 del tomo 3 de la *Flora* (MERINO, 1909: 509) y en las Adiciones de 1912 (MERINO, 1912: 127). En el primer caso, Merino menciona, en relación con la especie *P. rhoeas*, un nuevo taxon, *P. rhoeas* L. var. *strigosum* Boennighausen. (Herbar. núm. 2.224), con la siguiente descripción: 'Tallo robusto, cubierto de pelos patentes ú horizontales en la porción inferior y de pelos recostados en la superior; hojas pinnado-hendidadas en segmentos lanceolados más ó menos regularmente dentados, siendo el segmento medio terminal mayor que los demás', descripción que se ajusta al lectotipo que hemos designado. En el segundo caso, añade al catálogo dos nuevas variedades de *P. rhoeas*, var. *insignitum* Jord. y var. *caudatifolium* Timb. pero sus descripciones no entran en conflicto con la var. *brachycarpum*.

No se encontró material de la var. *brachycarpum* en los herbarios MA, ISC-Merino y MHN-Merino.

Tanto CASTROVIEJO (1986: 567) como los sitios FLORA IBERICA [1/01/2019] o ANTHOS [1/01/2019] mencionan esta combinación sin indicación del lugar de publicación. Por el contrario, ni este ni los siguientes táxones tratados aquí, aparecen recogidos en los sitios IPNI o *The Plant List*.

***Fumaria media* f. *thalictrifolia* Pau & Merino ex Merino, Fl. Galicia 1: 88 (1905)**

Ind. loc.: "la variedad [sic] 3.<sup>a</sup> en la región litoral, como en La Guardia, Oya, Pontevedra, subiendo hasta los lindes de Orense".

Diagn.: "Segmentos foliares deltoideos, lacinias cortas y aproximadas".

**Lectotypus** (hic designatus): [España, Pontevedra] "Herbarium plantas gallaecicas continens / Número / Nom. *Fumaria (media) / muralis* Sond. / v. *thalictrifolia* Pau / Hab. ad Camposancos / Legit P. Merino S.J. | *Fumaria med.* / v. *thalictrifolia* / Pau". (LOU 71/7 bis!). (Fig. 2).



**Figura 2.** Lectotipo de *Fumaria media* f. *thalictrifolia* Pau & Merino ex Merino, Fl. Galicia 1 88 (1905)

**Figure 2.** *Fumaria media* f. *thalictrifolia* Pau & Merino ex Merino, Fl. Galicia 1 88 (1905) Lectotype.

[=*Fumaria muralis* Sond. ex W.D.J. Koch]

El pliego LOU 71/7 bis contiene un solo espécimen y 2 etiquetas. Este ejemplar se designa como lectotipo y se trata de una planta de 13 cm de altura, muy ramificada desde la base; segmentos foliares de (4,5)6 x 4(5) mm, con apariencia deltoidea y terminados en mucrón de 0,1 mm, caracteres que se corresponden con la descripción del protólogo y con la indicada por Merino en la etiqueta del pliego LOU 71/3 bis 2.

Las 2 etiquetas del pliego LOU 71/7 son manuscritas de Merino, ambas con indicación de la var. *thalictrifolia*. Una de ellas es la característica preimpresa utilizada habitualmente por Merino, con una corrección del propio autor del restric-

tivo específico. La otra, de aspecto más antiguo contiene la combinación nomenclatural. En el pliego se conserva también un pequeño sobre con un fruto.

Merino mantenía algunas dudas sobre este taxon, puestas de manifiesto en el protólogo (*Fl. Gal.* pág. 88) al considerarla ‘quizás la var. *boraei* de los aut. de la fl. Gallega’.

Como ya hemos explicado, Merino adjudicó en la *Flora Descriptiva e Ilustrada de Galicia* identificadores de herbario para cada especie; cuando reconocía rangos infraespecíficos en un taxon, solía adjudicar el mismo identificador seguido de exponentes bis, ter, quater,... hasta alcanzar el número de táxones infraespecíficos citados. Sin embargo, en este caso, para la especie número 58, *F. media* Lois., Merino no indicó número de herbario y empezó a hacerlo con la primera variedad *boraei*, a la que asignó el número 70 de su colección.

A la segunda variedad, *muralis*, le adjudicó el número de herbario 71 y a la tercera, *affinis*, el número 70 bis. No señaló identificadores de herbario para las formas de la variedad *muralis*: *vagans*, *confusa* y *thalictrifolia*, pero asignó carpetas independientes a cada una de las formas, todas bajo el número 71. Nos inclinamos a considerar como material original únicamente los pliegos de la carpeta ‘Herbarium plantas gallaecicas continens / Número 71 / Nom. *Fumaria media* / var. *thalictrifolia* Pau y Merino / Hab. / Legit P. Merino S.J. / Fumariáceas’ que llevan número de LOU, 71 bis porque el material de las otras 5 carpetas identificadas con el número de herbario de Merino 71, se corresponden inequívocamente con otros táxones de *F. media*, como las variedades *Boraei* y *muralis* o la forma *vagans*.

En MERINO (1905a: 88), al enumerar las localidades de estos taxones confundió por error el rango de la forma *thalictrifolia* con el de variedad, como es evidente al referirse a continuación a otra ‘var. 3.<sup>a</sup>’, en este caso, la var. *affinis*. No volvió a mencionar esta combinación en sus obras y tampoco encontramos ningún material referido a este taxon en los herbarios MA, ISC-Merino y MHN-Merino.

A pesar de que MERINO (1905a: 88) dejó escrita su intención de compartir la autoría con Pau en el protólogo, ésta se atribuye a Merino tras la

partícula ‘ex’ porque no contamos con ninguna evidencia que permita suponer que Pau aportó o contribuyó a la diagnosis del táxon (art. 46.5 del CNI).

SOLER (1983), LIDÉN (1986b) y CASTROVIEJO & VILLAR (1986), en sus revisiones del género no mencionan esta forma ni ninguna novedad nomenclatural de Merino. CARRASCO (1977: 104) incluye la combinación pero con el rango de variedad.

*Fumaria media* subsp. *merinoi* Pau ex Merino, Fl. Galicia 3: 508 (1909)

Ind. loc.: “Habita tierras cultivadas cercanas á la estación de San Clodio, Lugo, á la derecha de la vía férrea yendo á Castilla”.

Diagn.: “Humilior, 2-4 dm. alta, haud scandens, valde ramosa, foliorum inferiorum segmenta oblongo-linearía 5-7 mm. longa, foliorum superiorum et superiorum anguste linearía 1-2 mm. longa; bráctea linear-oblonga mediam pediculi long. aequans; sepala linear-lanceolata vel oblongo-linearía acuminata integra, vel basi parce denticulata, cariopsis magna ut in sp. praecedente”.

**Lectotypus** (hic designatus): [España, Ourense] “*Fumaria merinoi* Pau (sub/especie) / en los sembrados entre S. Clodio y la aldea de Villanueva. / L.P.M. | nº 68 bis Pau / [*Fum. off.?*] Asi pare [ilegible] / *F. merinoi* n. sp. regulatorum longitudine / et forma ab omnibus [mih]i cogniter / diversa (litt. 15 de febrero 1906)”. (LOU 2223/2!). (Fig. 3).

[=*Fumaria reuteri* Boiss.]

El pliego LOU 2223/2 presenta 2 etiquetas manuscritas de Merino con referencias a la combinación propuesta y a la indicación del lugar clásico, la atribución a Pau y la consideración de especie o subespecie nueva, seguida en una de ellas de una pequeña descripción. Además, hay 2 sobres con sépalos y otro con restos diversos.

Como ya se ha comentado en otras ocasiones, los identificadores asignados por Merino en las adiciones del tomo tercero de la *Flora*, no siempre fueron trasladados al herbario con la creación de la carpeta correspondiente. Este es un caso claro en tal sentido. Aunque Merino asignó el número correlativo 2223, el material estaba almacenado en la carpeta identificada como ‘Herbarium plantas gallaecicas continens / Número 71 bis / Nom. *Fumaria agraria* ? / Hab. / Legit P. Merino S.J.



**Figura 3.** Lectotipo de *Fumaria media* subsp. *merinoi* Pau ex Merino, Fl. Galicia 3 508 (1909)

**Figure 3.** *Fumaria media* subsp. *merinoi* Pau ex Merino, Fl. Galicia 3 508 (1909) Lectotype.

/ (Fumariáceas) | *Fumaria agraria* ? | *Fumaria Merinoi* Pau / 71 bis'. Muy posteriormente se añadió a la etiqueta las referencias '[“Nº 58 ter (1782)]] (223) *Fumaria Merinoi* Pau' para tratar de adaptarla a la información del protólogo.

LAÍNIZ (1984: 198) remitió la recolección isotípica del trinomen a Lidén, indicando la existencia de materiales en MA y en el herbario de Merino (LOU), 'preparados muy deficientemente' pero sin especificar qué números de herbario había remitido. Lidén llevó el material de Merino a *F. reuteri*, y posteriormente, LIDÉN (1986b: 457) atribuyó la autoría de la combinación a Pau siguiendo lo establecido en el artículo 46.2, *F. agraria* subsp. *merinoi* Pau in Merino, Fl. Galicia 3: 508 (1909); sin embargo, no tenemos constancia de declaración aparte de que Pau contribuyera a la publicación, suministrando la descripción validadora. Merino no menciona en el protólogo un origen distinto de la diagnosis ni tampoco en la introducción del suplemento de 'Adiciones y correcciones' del

tomo 3 por lo que consideramos de aplicación el artículo 46.5 como vemos recogido en HALLIDAY & BEADLE (1983: 82) o HASSLER [2016].

GARCÍA MARTÍNEZ *et al.* (1985: 6), LIDÉN (1986b: 457), NIÑO RICOI *et al.* (1994: 129), ROMERO BUJÁN (2008: 99) y los sitios ANTHOS [1/12/2019], GBIF [01/2019] y FLORA IBERICA [1/12/2019] subordinan la combinación del nombre infraespecífico a la especie *F. agraria*. Sin embargo, en el suplemento de 'Adiciones y correcciones', MERINO (1909: 500) explica el significado de la información que suministra: '*El segundo número cerrado en paréntesis únicamente tiene por objeto indicar el de la lista ó catálogo de Familias, Géneros y Especies que componen nuestra Flora de Galicia*'. Para el caso de *F. agraria*, Merino refiere la nueva especie al número 58<sup>bis</sup> que debe interpretarse como 'nueva especie que se agrega' pero en el caso de *F. merinoi*, al indicar el número 58<sup>ter</sup> seguido de la indicación de '(subespecie)', debe asociarse a la especie más afín con el número indicado en el cuerpo de la obra, en este caso, *F. media*.

SELL (1964: 255) atribuye la combinación de *F. media* sensu Merino a *F. muralis* Sonder ex Koch, Syn. Fl. Germ. ed. 2, 1017 (1845) aunque nosotros hemos encontrado entre el material identificado por Merino como *F. media*, especímenes de *F. muralis* y *F. reuteri* Boiss., Diagn. Pl. Or. Nov. 2(8): 13 (1849). SOLER (1983) no menciona el taxon *F. media* subsp. *merinoi* en su revisión de las especies de *Fumaria* de la Península Ibérica e islas Baleares. Por el contrario, CARRASCO (1977: 104) incluye en la relación de los táxones propuestos como nuevos por Pau, la combinación *F. merinoi*.

## DISCUSIÓN

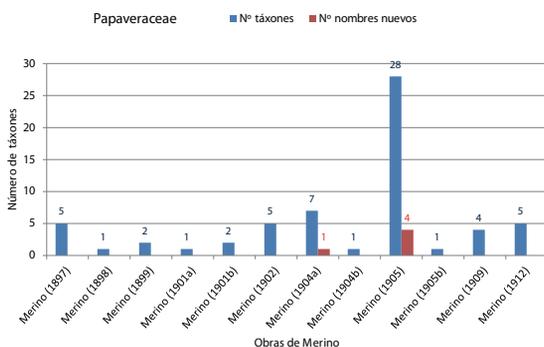
En el tomo 1 de la *Flora descriptiva e ilustrada de Galicia*, Merino separa la familia Fumariaceae de la Papaveraceae en contra del criterio de REICHENBACH (1832: 696) que la había considerado una tribu de esta. Actualmente, ambos táxones se tratan de manera conjunta (CASTROVIEJO & VILLAR, 1986: 406; EDMONDSON (1964: 297) reuniéndolas en la familia Papaveraceae, criterio que se ha seguido aquí.

Merino publicó 12 obras con información sobre la familia Papaveraceae (MERINO, 1897, 1898, 1899, 1901a, 1901b, 1902, 1904a, 1904b,

1905a, 1905b, 1909 y 1912) en las que mencionaba aproximadamente 39 táxones de estatus taxonómico muy diverso. Dentro de la familia Papaveraceae, Merino publicó válidamente 4 táxones nuevos: 1 subespecie, 2 variedades y 1 forma. Se han revisado 93 pliegos de la familia Papaveraceae conservados en los herbarios LOU, MA, MHN-Merino e ISC-Merino y a partir de ellos se han designado lectotipos para *Papaver dubium* var. *brachycarpum*, *Fumaria media* f. *thalictrifolia* y *Fumaria media* subsp. *merinoi*. No existían tipificaciones previas de estos nombres.

*Fumaria sepium* var. *microcarpa*, Pau ex Merino in Mem. Real Soc. Esp. Hist. Nat. 2: 514 (1904), *nom. nud.* se ha identificado como un nombre ilegítimo. Efectivamente, MERINO (1904: 514) atribuyó a Pau esa combinación pero no incluyó ninguna descripción del taxon por lo que no consiguió publicar válidamente el nombre. Aunque CARRASCO (1977: 105) menciona la combinación citando a Merino como única fuente aclara que la descripción no aparece en ninguno de los trabajos de Pau ni en ninguna de las obras señaladas en la bibliografía. Por otra parte, no hemos encontrado material atribuible a esta combinación en las colecciones de Merino depositadas en los herbarios LOU, MA, MHN-Merino e ISC-Merino.

Al contrario que en otras familias, en Papaveraceae, las novedades nomenclaturales se centran en el tomo primero I de su *Flora* (MERINO, 1905) con *Papaver dubium* var. *brachycarpum* y *F. media* f. *thalictrifolia*, y en el tomo III (MERINO, 1909) con *F. media* subsp. *merinoi* (Fig. 4).



**Figura 4.** Nombres de taxon y nombres de taxon nuevos en Papaveraceae.

**Figure 4.** Taxon names and new taxon names in Papaveraceae.

## AGRADECIMIENTOS

Al personal del Centro de Investigación Forestal de Lourizán por las facilidades dadas para la revisión del material de la colección de Merino integrado en el herbario LOU. Al personal del Real Jardín Botánico de Madrid por facilitarme el examen del material de Merino conservado en el herbario particular de Carlos Pau, hoy integrado en el herbario MA. Igual agradecimiento mostramos a los responsables del Museo de Historia Natural de la Universidad de Santiago de Compostela y del Instituto de Enseñanza Secundaria, IES Sánchez Cantón de Pontevedra, por las facilidades dadas para el acceso y estudio de los pliegos de Merino allí conservados. A los revisores anónimos, cuyos comentarios han mejorado notablemente este trabajo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANTHOS (2016). Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC. Fundación Biodiversidad. Recurso electrónico en [www.anthos.es](http://www.anthos.es).
- BOENNINGHAUSEN, C.M.F. (1824). *Prodromus Florae Monasteriensis Westphalorum*. Monasterii, Sumtibus Frid. Regensberg. 332 pp.
- BUGALLO RODRÍGUEZ, A. (2003). *Un tempo para as coleccións. O Museo de Historia Natural. In: Gallaecia Fvlgat: (1495-1995): cinco séculos de historia universitaria.* 470-475.
- CARRASCO, M.A. (1977). Contribución a la obra taxonómica de Carlos Pau. *Trabajos del Departamento de Botánica y Fisiología Vegetal*, 8: 1-171.
- CASTROVIEJO, S. (coord. gen.) (1986). *Flora ibérica. Plantas vasculares de la Península Ibérica e Islas Baleares.* vol 1. Real Jardín Botánico, CSIC, Madrid.
- CASTROVIEJO, S. & VILLAR, L. (1986). Papaveraceae. *In: Castroviejo, S.; Laínz, M.; López González, G.; Montserrat, P.; Muñoz Garmendia, F.; Paiva, J. & Villar, L. Flora Iberica*, 1: 406-407. Real Jardín Botánico, CSIC. Madrid.
- EDMONDSON, J.R. (1964). Papaveraceae. *In: Tutin, T.G., Heywood, V.H., Burges, N.A., Valentine, D.H., Walters, S.M. & Webb, D.A., (eds.) Flora Europaea*, 1: 246-259.

- GARCÍA MARTÍNEZ, X.R., VALDÉS-BERMEJO, E., LAGO CANZOBRE, E., SANMARTÍN BIENZOBÁS, L.A., PÉREZ FROIZ, M., LÓPEZ MOSQUERA, E., BÁRBARA CRIADO, I., RODRÍGUEZ GRACIA, V., RIGUEIRO RODRÍGUEZ, A., PRUNELL TUDURI, A. & SILVA-PANDO, F.J. (1985). *Flora del Noroeste de la Península Ibérica. Exsiccata-fascículo segundo, nº 51-150*. 15 pp. Centro de Investigación e Información Ambiental. CINAM-Lourizán. Pontevedra.
- GBIF (2016). Global Biodiversity Information Facility. Recurso electrónico en [www.gbif.net](http://www.gbif.net)
- HALLIDAY, G. & BEADLE, M. (1983). *Consolidated index to Flora Europaea*. Cambridge University Press. 217 pp.
- HASSLER, M. (2016). World Plants: Synonymic Checklists of the Vascular Plants of the World (version May 2016). In: *Species 2000 & ITIS Catalogue of Life*, 28th July 2016 (Roskov Y., Abucay L., Orrell T., Nicolson D., Kunze T., Flann C., Bailly N., Kirk P., Bourgoin T., De Walt R.E., Decock W. & De Wever A., eds). Digital resource at [www.catalogueoflife.org/](http://www.catalogueoflife.org/)col. Species 2000: Naturalis, Leiden, the Netherlands. ISSN 2405-8858.
- LAÍNIZ, M. (1954a). Histoire et état actuel de l'herbier Merino. *Taxon*, 3: 3-5.
- LAÍNIZ, M. (1954b). Vicisitudes y presente del herbario Merino. *Las Ciencias* 19: 358-361.
- LAÍNIZ, M. (1984). (Subespecie) *Fumaria merinoides* Pau in Merino, *Flora de Galicia* 3:508-509 (1909) = *F. reuteri* Boiss., *Pl. Or. Nov.* 2(8):13 (1849). *Anales del Jardín Botánico de Madrid*, 41(1):198.
- LAÍNIZ, M. (1991). Algo sobre las relaciones de Pau con el P. Merino, S.J. *Anales del Jardín Botánico de Madrid*, 48(2): 213-220.
- LIDÉN, M. (1986a). Synopsis of Fumarioideae (Papaveraceae) with a monograph of the tribe Fumarieae. *Opera Botanica*, 88: 1-133.
- LIDÉN, M. (1986b). *Fumaria* L. In: S. Castroviejo, M. Laínz, G. López González, P. Montserrat, F. Muñoz Garmendia, J. Paiva & L. Villar. (eds.), *Flora iberica*, 1: 447-467. Real Jardín Botánico, CSIC. Madrid.
- LÓPEZ, E. & DEVESA, J. A. (2008). Notas taxonómicas sobre el género *Centaurea* L. (Asteraceae) en la Península Ibérica. III. *Centaurea limbata* Hoffmanns. & Link. *Lagascalia*, 28: 411-423.
- LÓPEZ, E., DEVESA, J.A. & ARNELAS, I. (2011). Taxonomic study in the *Centaurea langei* complex (Asteraceae). *Annales Botanici Fennici*, 48: 1-12.
- MERINO, B. (1897). *Contribución a la flora de Galicia: La vegetación espontánea y la temperatura en la cuenca del Miño*. Tuy: Tipografía Galaica.
- MERINO, B. (1898). *Contribución a la flora de Galicia: Suplemento I*. Tuy: Tipografía Regional.
- MERINO, B. (1899). *Contribución a la Flora de Galicia: Suplemento II. Anales de la Sociedad Española de Historia Natural, ser. 2, 8: 5-30*.
- MERINO, B. (1901a). *Contribución a la Flora de Galicia: Suplemento III. Anales de la Sociedad Española de Historia Natural, ser. 2, 10: 167-199*.
- MERINO, B. (1901b). Viajes de herborización por Galicia. *Razón y Fe*, 1: 95-98; 368-385.
- MERINO, B. (1902). Viajes de herborización por Galicia. *Razón y Fe*, 2: 82-89, 367-373.
- MERINO, B. (1904a). *Contribución a la Flora de Galicia (Suplemento IV). Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural 2: 455-516*.
- MERINO, B. (1904b). Viajes de herborización por Galicia. *Razón y Fe*, 4: 82-93.
- MERINO, B. (1905a). *Flora descriptiva é ilustrada de Galicia, vol. 1, Fanerógamas: Polipétalas*. Santiago: Tipografía Galaica.
- MERINO, B. (1905b). Viajes de herborización por Galicia. *Razón y Fe*, 5: 348-360, 473-483.
- MERINO, B. (1906). *Flora descriptiva é ilustrada de Galicia, vol. 2, Fanerógamas: Monopetalas y Estamíneas*. Santiago: Tipografía Galaica.
- MERINO, B. (1909). *Flora descriptiva é ilustrada de Galicia, vol. 3, Fanerógamas: Monocotiledones, Policotiledones; Criptógamas vasculares; Suplemento*. Santiago: Tipografía Galaica.
- MERINO, B. (1912). Adiciones a la Flora de Galicia (al Tomo I). *Brotéria. Série Botânica* 10: 125-140, 173-191.
- NIÑO RICOI, E., LOSADA CORTIÑAS, E. & CASTRO GONZÁLEZ, J. (1994). *Catálogo da Flora Vascular Galega*. Consellería de Agricultura, Gandería e Montes. Santiago de Compostela. 283 pp.
- PINO PÉREZ, R. (2017a). Revisión nomenclatural y tipificación de nombres nuevos en Cormophyta de Baltasar Merino. Equisetaceae, Polypodiaceae, Hypolepidaceae, Aspleniaceae, Athyriaceae,

- Aspidiaceae, Blechnaceae, Ranunculaceae, Papaveraceae, Portulacaceae, Chenopodiaceae, Polygonaceae y Plumbaginaceae. Tesis doctoral inédita. Universidad de Vigo.
- PINO PÉREZ, R. (2017b). Esbozo biográfico de Baltasar Merino. *Nova Acta Científica Compostelana (Biología)*, 24: 1-12.
- PINO PÉREZ, R. & PINO PÉREZ, J.J. (2019). El herbario de Cormophyta de Baltasar Merino (1845-1917) en el Museo de Ciencias Naturales “D. Mariano García Martínez” del IES Sánchez Cantón de Pontevedra (España). *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, 6: 5-46. [Doi:10.29077/aula/6/01\\_pino\\_herbario](https://doi.org/10.29077/aula/6/01_pino_herbario).
- PINO PÉREZ, R., SILVA PANDO, F.J. & PINO PÉREZ, J.J. (2014). Typification of Merino’s names in Leguminosae. *Taxon*, 63 (3): 659–662. [Doi.org/10.12705/633.7](https://doi.org/10.12705/633.7)
- REICHENBACH, H.G.L. (1832). *Flora Germanica excursoria ex affinitate regni vegetabilis naturali disposita, sive principia synopseos plantarum in Germania terrisque in Europa media adjacentibus sponte nascentium cultarumque frequentius*. Lipsiae, vol. 2, 435-878.
- ROMERO BUJÁN, M.I. (2008). *Catálogo da flora de Galicia*. Universidade de Santiago de Compostela. Monografías do Ibader, 1. Lugo. 172 pp.
- SELL, P.D. (1964). *Fumaria* L. In: Tutin, T.G., Heywood, V.H., Burges, N.A., Valentine, D.H., Walters, S.M. & Webb, D.A., (eds.) *Flora Europaea*, 1: 255-258.
- SILVA-PANDO, F.J., GARCÍA MARTÍNEZ, X.R., GÓMEZ VIGIDE, F., PINO PÉREZ, R., BALADRÓN GONZÁLEZ, J., PINO PÉREZ, J.J., TABOADA MARTÍNEZ, J. & MARTÍNEZ SABARÍS, E. (2015). Aportaciones a la Flora de Galicia. XI. *Nova Acta Científica Compostelana (Biología)*, 22: 75-87.
- SOLER, A. (1983). Revisión de las especies de *Fumaria* de la Península Ibérica e Islas Baleares. *Lagascalia*, 11(2): 141-228.
- TALAVERA, S., TALAVERA, M. & SÁNCHEZ, C. (2015). Los géneros *Thrinacia* Roth y *Leontodon* L. (Compositae, Cichorieae) en Flora iberica. *Acta Botanica Malacitana*, 40: 344-364.
- TURLAND, N.J.; WIERSEMA, J. H.; BARRIE, F.R.; GREUTER, W.; HAWKSWORTH, D.L.; HERENDEEN, P.S.; KNAPP, S.; KUSBER, W.-H.; LI, D.-Z.; MARHOLD, K.; MAY, T.W.; MCNEILL, J.; MONRO, A.M.; PRADO, J.; PRICE, M.J. & SMITH, G.F. (ed.). (2018). International Code of Nomenclature for algae, fungi, and plants (Shenzhen Code) adopted by the Nineteenth International Botanical Congress Shenzhen, China, July 2017. *Regnum Vegetabile* 159. Glashütten: Koeltz Botanical Books. [Doi.org/10.12705/Code.2018](https://doi.org/10.12705/Code.2018).